

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN

ICA - CHINCHA



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 25 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de Alto Laran

Ubicación:

Ica - Chincha

Equipo Técnico**Alcalde**ANA MERCEDES SOTTECCANI
ALTAMIRANO**Gerente Municipal:**ELIAS ANTONIO COLMENARES
CHAVEZ**Responsable:**SUB GERENTE DE PROGRAMAS DE
INVERSION

GIULIANO ARONI LUCANA

Fuentes de información:*Sistema Integrado de
Administración Financiera SIAF-
MEF al 31/05/2018.**Sistema de Integración Contable de
la Nación (SICON)-DGCP-MEF al
31/12/2017.**Superintendencia Nacional de
Aduanas y de Administración
Tributaria (SUNAT) - Deuda
Exigible al 31/12/2017.**Superintendencia de Banca,
Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real
al 31/12/2017.***Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018****Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Alto Laran, provincia de Chincha, departamento de Ica presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Alto Laran registró un déficit económico de S/ 597 miles porque sus ingresos tuvieron una reducción de -2,1% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 28,4 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 523 miles, 41,5% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Alto Laran cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 9,7% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 3 248 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Alto Laran no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

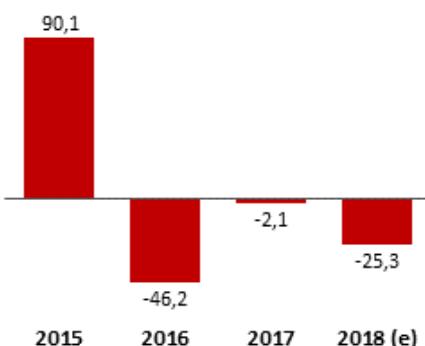
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Alto Laran representaron el 31,9% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 430. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 93,9% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 38,5% del gasto no financiero y el 133,3% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 823.
- El SDT del 2017, representó el 9,3% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 90,3% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

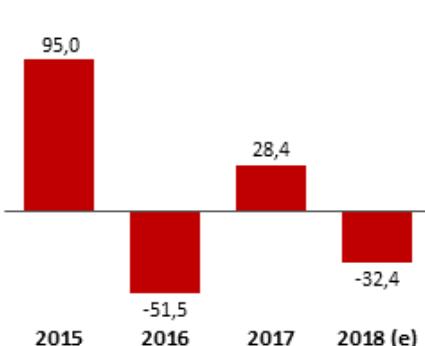
Ingresos Totales

(Var.%)



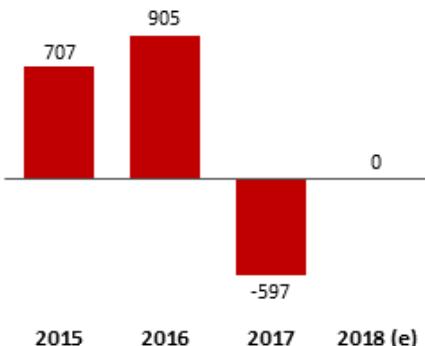
Gasto No Financiero

(Var.%)



Resultado Económico

(S/Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Alto Laran alcanzaron los S/ 5 650 miles, lo que representa una reducción en S/ 120 miles respecto del año 2016 (-2,1%) principalmente explicado por una reducción en S/ 322 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 0,0% de los ingresos totales y el 100,0% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos no tributarios representaron el 9,8% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 68,1% y los ingresos tributarios el 22,1%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 4 222 miles lo que significaría una variación de -25,3% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 6 247 miles, lo que representa un incremento en S/ 1 381 miles respecto del año 2016 (28,4%), principalmente por un incremento de S/ 994 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 61,5% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 38,5%.

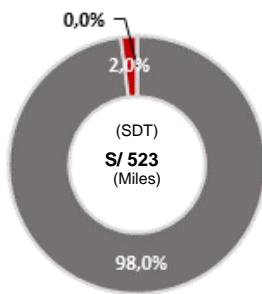
Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 4 222 miles, lo que significaría una reducción de 32,4% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 597 miles explicado por una reducción del Ingreso Total en S/ 120 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 1 381 miles.

Municipalidad Distrital de Alto Laran	Ejecución (S/ miles)				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	707	905	-597	0	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	10 733	5 770	5 650	4 222	
I. INGRESOS CORRIENTES	4 884	5 449	5 650	4 222	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	951	1 024	1 250	700	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	155	145	551	100	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 778	4 280	3 849	3 422	
II. INGRESOS DE CAPITAL	5 849	322	0	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5 849	322	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	10 025	4 865	6 247	4 222	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	2 212	2 015	2 402	1 590	
1. REMUNERACIONES	255	266	270	619	
2. BIENES Y SERVICIOS	1 865	1 711	2 083	899	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	92	37	48	71	
II. GASTO DE CAPITAL	7 813	2 851	3 844	2 632	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	7 813	2 851	3 844	2 632	
2. OTROS	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	707	905	-597	0	

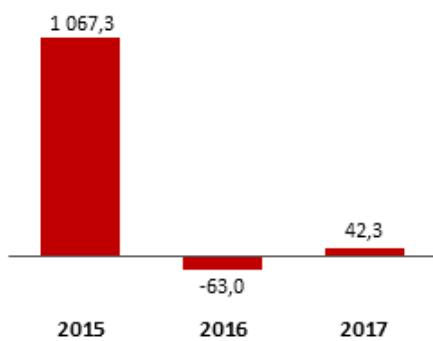
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total

■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

Saldo de Pasivos

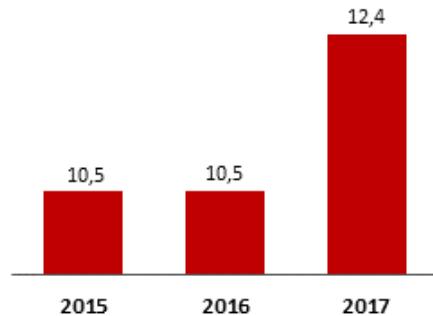
(Var.%)

**Deuda Exigible**

(Var.%)

**Deuda Real**

(Var.%)

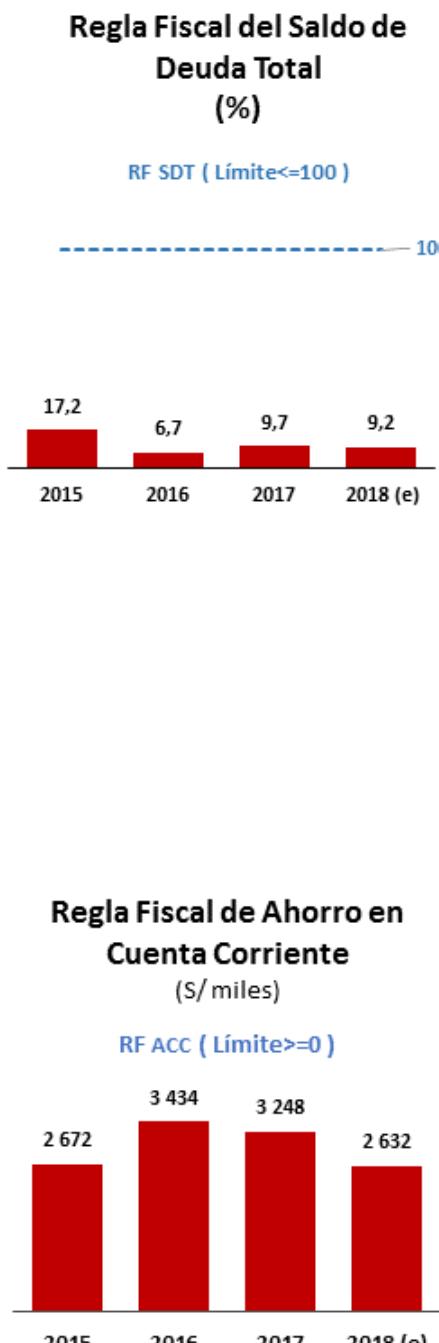
**II. Saldo de Deuda Total**

En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de Alto Laran** alcanzó **S/ 523 miles**, lo que representa un incremento del 41,5% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 152 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 98,0% del SDT; la deuda real, el 2,0% y la deuda exigible, el 0,0%.

Municipalidad Distrital de Alto Laran	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	972	360	512
1.1.PASIVO CORRIENTE	972	360	494
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTES CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	58	28	121
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	868	287	340
IMPUUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	20	18	8
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	25	27	25
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	18
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	18
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II. DEUDA EXIGIBLE	0	0	0
2.1.TRIBUTOS	0	0	0
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	0
III. DEUDA REAL	9	9	11
3.1.PRINCIPAL	2	2	2
3.2.INTERES	7	8	9
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	981	369	523

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.



III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Alto Laran cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 9,7%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 9,2%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Alto Laran	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	17,2	6,7	9,7	9,2
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	981	369	523	523
Prom. Ing. Corrientes Totales (Miles S/)	5 702	5 516	5 389	5 051
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	5 034	5 681

Fuente: Municipalidad Distrital de Alto Laran, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Alto Laran cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 3 248 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 2 632 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Alto Laran	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	2 672	3 434	3 248	2 632
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	4 884	5 449	5 650	4 222
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	2 212	2 015	2 402	1 590

Fuente: Municipalidad Distrital de Alto Laran, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	10,3%	20,3%	31,9%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	14 966	15 604	23 732
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	11,0%	24,0%	28,8%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	100,0%	100,0%	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	89,7%	79,7%	68,1%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	93,9%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	462	350	430
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	22,1%	41,4%	38,5%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	60,9%	39,4%	44,8%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	200,1%	172,4%	133,3%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	39,4%	26,2%	8,2%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	11,3%	0,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	1,9%	4,0%	3,5%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	54,7%	63,0%	57,5%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	221	209	211
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	1 058	381	506
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	1 357	650	823
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	20,1%	6,8%	9,3%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,1%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	17,2%	6,7%	9,7%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	4 867
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	90,3%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	0,9%	2,6%	8,7%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	133	49	69

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenan y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenan y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	707	905	-597	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	10 733	5 770	5 650	4 222	
I. INGRESOS CORRIENTES	4 884	5 449	5 650	4 222	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	951	1 024	1 250	700	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	951	1 024	1 198	700	
2.3. OTROS	0	0	52	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	155	145	551	100	
3.1. MULTAS, SANCIONES Y OTROS	0	0	30	0	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	345	0	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	10	8	1	8	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	48	39	59	0	
3.5. TASAS	94	97	116	92	
3.6. VENTA DE BIENES	2	1	0	1	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 778	4 280	3 849	3 422	
4.1. CANÓN, SOBRECANÓN Y REGALÍAS	2 208	1 468	2 076	2 137	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	125	105	84	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1 204	1 157	1 190	1 241	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	43	43	287	43	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	199	1 508	212	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	5 849	322	0	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5 849	322	0	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	5 849	322	0	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	10 025	4 865	6 247	4 222	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	2 212	2 015	2 402	1 590	
1. REMUNERACIONES	255	266	270	619	
2. BIENES Y SERVICIOS	1 865	1 711	2 083	899	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	92	37	48	71	
3.1. PENSIONES	12	13	13	19	
3.2. CARGAS SOCIALES	50	22	22	52	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	30	2	14	0	
II. GASTO DE CAPITAL	7 813	2 851	3 844	2 632	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	7 813	2 851	3 844	2 632	
1.1. INVERSIÓN	7 813	2 851	3 844	2 632	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	707	905	-597	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

